

## 4 CLAVES DE LA REFORMA A LAS PENSIONES

Martes, 30 de Octubre de 2018 - Id nota:804997

Medio : Publimetro  
Sección : Empeñe  
Valor publicitario estimado : \$0.-  
Página : 10  
Tamaño : 25 x 18

[Ver completa en la web](#)

10 publimetr®

EMPRENDE WWW.PUBLIMETRO.CL  
MARTES 30 DE OCTUBRE 2018



La discusión de la reforma de pensiones llegó para quedarse. Una vez que entre al Congreso la próxima semana, el proyecto promete dar que hablar entre oficialismo y oposición. Unos mostraron su rechazo, mientras La Moneda blinda a su nueva propuesta estrella.

El Gobierno promete mejorar en un 40% la jubilación de los chilenos, aunque expertos ponen en duda los reales alcances para la vejez digna de las personas. ¿Un primer paso? ¿La reforma que se necesitaba? Entendidos la desmenuzan.

GABRIEL ARCE GRANIZO

Iniciativa tendrá un costo de 3.500 millones de dólares cuando esté implementada en su totalidad hacia 2030 | AGENCIAUNO

### ¿Alcanza el 4% extra?

"Difícilmente alguien puede hacer una reforma tan agresiva, hay una sensibilidad política en este tema", dice Francisco Aravena, economista de la U. San Sebastián. Para él, el aumento en la cotización del 4% en ocho años se queda corta, aunque resulta un buen primer paso. En eso coincide José Luis Ruiz, de la Universidad de Chile. Eso sí, sienta la duda sobre el futuro de quienes ya llevan varios años en el mundo laboral. "Hay una necesidad inmediata de mejorar las pensiones, pero hay gente que lleva mucho tiempo cotizando y, por lo tanto, este 4% le llega muy tardío. Las pensiones mejorarán un 40%, pero recién cuando se equilibre la gradualidad, es decir, para los nuevos cotizantes. De todas maneras, ambos coinciden en que éste es "recién el primer capítulo", ya que en el futuro, la lógica sería que la cotización se acerque al 19% que promedian los países Ocde.

### Incentivos para trabajar más años

Incentivos como el bono a la clase media y a la mujer con un mínimo de años cotizados (16 años las mujeres y 22 años los hombres), y para postergar el retiro, fueron de los temas más comentados. Aravena dice que buscan "hacer un cambio de mentalidad" para que la gente cotice más años. "No pudieran establecer una edad legal de jubilación más alta, no estaban dispuestos a perder capital político por una decisión impopular, por eso lo considero una buena jugada", dice.

Ruiz señala que el futuro obligará a extender la edad del retiro. Pero pone una alerta: no sirven los incentivos si "el mercado laboral no está preparado para absorber a la gente que quiere trabajar sobre los 60 años". María José Becerra, de la U. Central, opina que el bono a la mujer "aún no se hace cargo del factor reproductivo de ella en la economía, y de los costos que asume por ser ligada a los cuidados (de la familia)".

### ¿Repartir utilidades entre cotizantes?

Uno de los dichos del Presidente Sebastián Piñera durante el anuncio, y que pasó algo inadvertido, fue la invitación "voluntaria" para que las AFP repartan parte de sus ganancias en los fondos de los cotizantes. ¿Se da pie a un sistema más solidario? "Eso no resiste análisis", afirma Aravena, agregando que "ninguna AFP por iniciativa propia se atreverá a perder ganancias, eso funcionará cuando sea una orden escrita en el papel".

Becerra, a su vez, opina que "una de las falencias del proyecto es que acá no se toca la necesidad de tener un sistema que sea generacionalmente solidario. Es decir, donde todos los chilenos caminemos hacia un fondo común el cual se distribuya sin riesgo entre los futuros pensionados". Desde ya, los expertos creen que la lógica de capitalización versus la solidaria será uno de los grandes debates en el Congreso.

### Competencia para las AFP

Le salió gente al camino a las AFP y eso es quizá el punto más valorado por los expertos. Eso sí, cajas de compensación, cooperativas de ahorro y aseguradoras, entre otros, sólo podrán administrar el 4% adicional, y no el 10% tradicional. Pero ojo, no todo es color de rosas. Algunos hicieron hincapié en que la llegada de nuevos actores significará una doble comisión. "Las nuevas empresas debieran cobrar, si no, no tendrían cómo financiar sus costos. Por eso me genera duda de si realmente hay condiciones para competir", cree Ruiz. Pero Becerra ve una esperanza: "Por ley, las cooperativas tienen que redistribuir sus utilidades, y por lo tanto no van tener una rentabilidad para la utilidad del dueño del 12% como en las AFP. Ese porcentaje podrá ser distribuido a los afiliados. Si eso funciona, daría para el debate de si deberían administrar el otro 10%.